

TEMPLETE

1827-...

Expediente relativo a que de los fondos de propios se invierta la cantidad que falta para el monumento que ha de consruirse en el sitio en que se celebró la primera misa en aquella ciudad [Habana]

en Bol. del Arch. Nacional, <sup>XVIII (1919)</sup> XVI (1917), pag. 36-49.

